



Informe de Auditoría de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U.

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Austral Venture Gestión,
S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.25)**



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos (véase nota 13)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Sociedades de Capital Riesgo gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Sociedades de Capital Riesgo consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con el que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _____

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Estefanía Castaño Díaz
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24475

7 de julio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/14846
IMPORT COL·LEGIAL 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas Anuales y Memoria
31 de diciembre de 2025

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balances al 31 de diciembre 2025 y 2024

(Expresados en euros)

ACTIVO		31/12/2025	31/12/2024
1. Tesorería	5	40.101,18	2.030,26
1.2 Bancos		40.101,18	2.030,26
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares		643.872,00	566.079,46
2.4. Deudores por comisiones pendientes		640.000,00	563.000,00
2.6 Deudores empresas del grupo		-	-
2.8 Otros deudores	6	3.872,00	3.079,46
5. Acciones y participaciones	7	1.321.250,00	1.040.000,00
5.1 Acciones y participaciones en cartera interior		1.321.250,00	1.040.000,00
8. Inmovilizado material		-	59,95
8.1 De uso propio		-	59,95
9. Activos intangibles	8	-	587,40
9.2 Aplicaciones informáticas		-	587,40
10. Activos fiscales		-	587,48
10.1 Corrientes		-	587,48
10.2 Diferidos		-	-
11. Periodificaciones		5.676,52	5.676,52
11.1 Gastos anticipados		5.676,52	5.676,52
12. Otros activos		4.541,93	-
TOTAL ACTIVO		2.015.441,63	1.615.021,07

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balances al 31 de diciembre 2025 y 2024

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31/12/2025	31/12/2024
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	10	533.463,95	293.687,49
1.1 Préstamos y Créditos		507.957,94	258.854,36
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		25.086,98	34.309,40
1.7 Otros Acreedores		419,03	523,73
7. Periodificaciones		97.800,00	97.800,00
7.1 Comisiones y otros productos cobrados no devengados	13	97.800,00	97.800,00
8. Otros pasivos	9	51.999,96	69.231,49
8.1 Administraciones Públicas		51.999,96	69.231,49
TOTAL PASIVO		683.263,91	460.718,98
10. Capital	12a	200.000,00	200.000,00
10.1 Emitido y suscrito		200.000,00	200.000,00
11. Prima de emisión		250.000,00	250.000,00
12. Reservas	12b	224.302,09	30.363,53
12.1 Reserva legal		40.000,00	30.363,53
12.2 Reservas voluntarias		130.621,20	-
12.3 Otras reservas		53.680,89	-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	(40.689,41)
13.2 Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	(40.689,41)
14. Resultado del ejercicio		177.875,63	234.627,97
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	12	480.000,00	480.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.332.177,72	1.154.302,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.015.441,63	1.615.021,07

PRO-MEMORIA		Nota	31/12/2025	31/12/2024
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
2. Patrimonio gestionado de ECR	13		37.055.242,75	29.505.841,63
2.3 Sociedades de capital riesgo y SCR-Pyme			37.055.242,75	29.505.841,63
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN			37.055.242,75	29.505.841,63
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			37.055.242,75	29.505.841,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente
a los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en euros)

		31/12/2025	31/12/2024
DEBE			
1. Intereses y Cargas Asimiladas de los Pasivos Financieros		9.117,36	3.868,22
1.1 Intereses		9.117,36	3.868,22
5. Gastos de personal	14	290.426,15	318.460,89
5.1 Sueldos y cargas sociales		290.426,15	318.460,89
6. Gastos generales	15	221.357,84	200.547,39
6.1 Inmuebles e instalaciones		6.600,00	6.600,00
6.3 Publicidad y representación		1.600,00	745,78
6.4 Servicios de profesionales independientes		160.220,73	136.617,44
6.6 Otros gastos		52.937,11	56.584,17
7. Contribuciones e impuesto		2.589,34	5.178,68
8. Amortizaciones	9	647,35	2.884,20
8.3 Activos intangibles		647,35	2.884,20
10. Resultado neto del periodo. Ganancias	16	177.875,63	234.627,97
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	16	41.186,33	54.432,65
TOTAL DEBE		743.200,00	820.000,00

		31/12/2025	31/12/2024
HABER			
2. Comisiones recibidas		740.000,00	820.000,00
2.2 Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo	13b	740.000,00	820.000,00
4. Otros ingresos de explotación		3.200,00	820.000,00
4.1.1. De asesoramiento a empresas	13c	3.200,00	820.000,00
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		743.200,00	820.000,00

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre 2025 y 2024.

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	177.875,63	234.627,97
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	177.875,63	234.627,97

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024:

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	200.000,00	250.000,00	-	(313.961,25)	303.635,37	480.000,00	919.674,12
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	234.627,97	-	234.627,97
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	30.363,53	273.271,84	(303.635,37)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	200.000,00	250.000,00	30.363,53	(40.689,41)	234.627,97	480.000,00	1.154.302,09
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	177.875,63	-	177.875,63
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	193.938,56	40.689,41	(234.627,97)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	200.000,00	250.000,00	224.302,09	-	177.875,63	480.000,00	1.332.177,72

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de junio de 2021, mediante escritura pública, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 2021. Está inscrita con el número 178 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, estén o no participadas por dichas entidades.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene asignada la administración, representación y gestión de las siguientes sociedades de capital riesgo:

1. Axven Energy I, S.C.R., S.A.
2. Auven PV Solar Energy S.C.R., S.A.
3. Austral Venture PYME S.C.R.-P.Y.M.E., S.A.
4. Arven Solis Energy S.C.R., S.A.

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se halla establecido en Avenida República Argentina 9, 1º derecha, CP 41011, en Sevilla.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad (en adelante el PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Sociedad no está obligada a presentar el Estado de Flujos de Efectivo por no concurrir, al 31 de diciembre de 2025, las circunstancias previstas en el PGC.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2026, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 16).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

i) *Definición*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii) *Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

iii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

(a) Valoración de los instrumentos financieros*i) Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

-Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

iii) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros según las categorías se detallan en el Anexo I.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La práctica totalidad de los elementos incluidos en el epígrafe “Activo intangible – Aplicaciones informáticas” existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, todos ellos con vida útil definida, corresponde a la página web.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 20%.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

(c) Gastos de personal

- **Retribuciones a corto plazo**

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen siempre como pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen como activo únicamente si resulta probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Aplicación de Resultados

El órgano de Administración ha propuesto que el resultado del ejercicio, que arroja un beneficio por importe de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS (177.875,63 €), según el siguiente desglose:

- A "Reserva voluntaria": CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (137.884,65 €)
- A "Reserva de capitalización": VEINTE MIL NOVENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTE CENTIMOS (20.094,20 €)
- A "Reserva de nivelación": DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS (19.896,78 €)

El resultado de ejercicio de 2024 arrojaba un beneficio de 234.627,97 euros, destinado a reserva legal, reservas voluntarias, de capitalización y nivelación, y a compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Reserva Legal	-	9.636,47
Reserva de capitalización	20.094,20	29.034,46
Reserva de nivelación	19.896,78	24.646,43
Reserva voluntaria	137.884,65	130.621,20
Compensar Rtdos Negativos de Ejercicios Anteriores	-	40.689,41
	177.875,63	234.627,97

(5) Tesorería

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Tesorería	40.101,18	2.030,26
	40.101,18	2.030,26

El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de este epígrafe corresponde a los importes mantenidos en cuenta corriente en euros que corresponden íntegramente a las cuentas mantenidas en Banco Sabadell, S.A. y Banco Santander, S.A, los cuales no han devengado intereses durante el ejercicio 2025 ni 2024.

(6) Otros deudores

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2025	2024
Otros deudores	3.872,00	3.079,46
	3.872,00	3.079,46

(7) Acciones y participaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Acciones y participaciones en cartera interior		
No Cotizables	1.321.250,00	1.040.000,00
	1.321.250,00	1.040.000,00

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se corresponde con participaciones en Auven PV Solar Energy, S.C.R., S.A., Austral Venture PYME Sociedad de Capital Riesgo-Pyme SA y Arven Solis Energy Sociedad de Capital Riesgo SA las tres sociedades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Auven PV Solar Energy SCR SA

Con fecha 1 de julio de 2022 se constituyó la mencionada sociedad de capital riesgo mediante la emisión de 1.200.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La Sociedad suscribió 75.000 de dichas acciones, representado el 6,25 del capital social emitido, por un valor total de 75.000 euros y desembolsando un 50%, por importe de 37.500 euros. Posteriormente, en el mes de noviembre de 2022, ha desembolsado el 50% restante, por importe de 37.500 euros.

Con fecha 29 de diciembre de 2022 se aumenta la cifra de capital social de la mencionada sociedad de capital riesgo, mediante la emisión de 18.800.000 nuevas acciones, sin prima de emisión, de igual valor nominal y derechos que las preexistentes. La Sociedad ha acudido a dicha ampliación de capital suscribiendo 925.000 acciones nominativas, para lo que ha desembolsado un 50,27%, por un total de 465.000 euros. Con fecha 20 de marzo de 2023 se ha desembolsado un 25% adicional, por un total de 250.000 euros y con fecha 20 de diciembre de 2023 se ha desembolsado un 5% adicional, por un total de 50.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 ostenta el 5% de la participación del capital de la SCR.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el desembolso total realizado por Austral Venture Gestión S.G.E.I.C. es de 840.000 euros y queda pendiente de desembolso 160.000 euros.

Austral Venture PYME Sociedad de Capital Riesgo-Pyme SA

Con fecha 18 de septiembre de 2023 se constituyó la mencionada sociedad anónima mediante la emisión de 2.000.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La sociedad suscribió el 25% del capital social emitido, por un valor de 500.000 euros y desembolsando un 25%, por importe de 125.000 euros.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Dicha sociedad ha sido registrada como sociedad de capital riesgo-pyme en CNMV con fecha 12 de abril de 2024.

Con fecha 31 de diciembre de 2025 se ha desembolsado un 25% del capital pendiente de desembolso, por un total de 181.250 euros, quedando pendiente de desembolso en el ejercicio 2026 un importe de 318.750 euros.

A 31 de diciembre de 2025 Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C. S.A. ostenta el 25% del capital social.

Arven Solis Energy Sociedad de Capital Riesgo SA

Con fecha 5 de diciembre de 2024 se constituyó la mencionada sociedad anónima mediante la emisión de 1.200.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La sociedad suscribió el 25% del capital social emitido, por un valor de 300.000 euros y desembolsando un 25%, por importe de 75.000 euros.

A 31 de diciembre de 2025 Austral Venture Gestión S.G.E.I.C ostenta el 25% de la participación del capital social.

Dicha sociedad ha sido registrada como sociedad de capital riesgo en CNMV con fecha 4 de julio de 2025.

A 31 de diciembre de 2025 se ha desembolsado el 100%, por un total de 300.000 euros. A 31 de diciembre de 2025 Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C. S.A. ostenta el 25% del capital social.

(8) Inmovilizado intangible

El saldo del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la web de la Sociedad, cuya activación se había producido al cierre del ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2025 se ha dotado una amortización de dichos activos por importe de 587,40 euros, quedando el inmovilizado amortizado en su totalidad.

(9) Otros pasivos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a saldos acreedores con Hacienda Pública y otros organismos públicos, según el siguiente detalle:

Otros Pasivos	Euros	
	2025	2024
HHPP Acreedora por IRPF	24.515,49	22.560,29
HHPP Acreedora por IS	25.318,83	44.076,39
HHPP IVA Repercutido	672,00	-
Organismos SS	1.493,64	2.594,81
	51.999,96	69.231,49

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Préstamos y Créditos	507.957,94	258.854,36
Acreedores por prestaciones de servicios	25.086,98	34.309,40
Otros Acreedores	419,03	523,73
	533.463,95	293.687,49

La partida de Préstamos y Créditos incluye, además de pagos delegados realizados por terceros en nombre de la Sociedad, los siguientes préstamos e intereses de préstamos, tanto los que se encuentran vivos a fecha de cierre como los amortizados durante el ejercicio:

Prestamista	Importe € vivo a 31/12/2025	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tipo fijo anual
PONTESOL ENERGY	40.941,91	dic-22	dic-26	3,50%
SERVIBUSINESS FGV	5.000,00	jul-24	jul-26	4,00%
	45.941,91			

Intereses préstamos	Importe €
PONTESOL ENERGY	1.432,95
IDESA CORP FOTOVOLTAICA	1.808,22
IPSA	658,63
SOLAR GENERATION POWER	591,78
SERVIBUSINESS FGV	200,03
ISOLAR POOL	66,30
IDESA SAU	418,64
SATURNO ENERGIA SOLAR	441,40
IEDRE CORPORACION FOTOVOLTAICA	3.499,41
	9.117,36

El saldo de Acreedores por prestaciones de servicios corresponde a importes pendientes de pago por servicios habituales de la Sociedad, con vencimiento en el primer trimestre de 2026.

(11) Deudas con empresas del grupo

Entre los préstamos y créditos con intermediarios o particulares mencionados en la nota anterior también se encuentra un préstamo firmado con Auvén PV Solar Energy S.C.R. S.A., con fecha 03/10/2025, por importe de 459.137,45 euros y duración de un año desde la firma. En el contrato se fija un interés fijo del 3,70% con un periodo de carencia de tres meses desde la fecha de firma.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

(a) Capital Escriturado y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está representado por 200.000,00 acciones nominativas de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones han sido emitidas con una prima de emisión total de 250.000,00 euros (es decir a un euro con veinticinco céntimos por acción).

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% de Participación</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Austral Venture Capital SA	100%	100%
	100%	100%

(b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles. Al 31 de diciembre de 2025 el importe contabilizado como Reserva legal es de 40.000 euros, por lo que ya está constituida en ese 20% mencionado.

(c) Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 20 de marzo de 2023, se realizó una aportación de accionista por parte de la sociedad Austral Venture Capital S.A. por importe de 150.000,00 euros, elevando la cuenta de aportaciones de socios a un total de 480.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2025, no ha habido modificaciones siendo el importe de 480.000 euros.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
 - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.
- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con los mencionados requerimientos de recursos propios.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Ingresos

(a) Información segmentada

La sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital riesgo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones percibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las sociedades de capital riesgo.

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados de las sociedades de capital riesgo gestionadas, así como de su patrimonio gestionado, para el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025			2024		
	Euros			Euros		
	Patrimonio gestionado	Cobrado	Total Devengado	Patrimonio gestionado	Cobrado	Total Devengado
Axven Energy I SCR SA	17.916.924,03	100.000,00	300.000,00	13.979.442,09	227.000,00	400.000,00
Auven PV Solar Energy SCR SA	17.179.943,11	-	400.000,00	15.064.445,85	10.000,00	400.000,00
Austral Venture PYME SCR-PYME S.	760.283,25	40.000,00	40.000,00	461.953,69	20.000,00	20.000,00
Arven Solis Energy SCR SA	1.198.092,36	-	-	-	-	-
	37.055.242,75	140.000,00	740.000,00	29.505.841,63	257.000,00	820.000,00

El importe de las comisiones cobradas por anticipado a 31 de diciembre de 2025 a Auven PV Solar Energy, SCR, por importe de 97.800,00 euros, se encuentra registrado en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2025, Axven Energy I SCR SA ha pagado a la Sociedad 173.000 euros correspondientes a la comisión de gestión devengada en 2024, mientras que Auven PV Solar Energy SCR SA ha pagado un total de 350.000 euros por este mismo concepto.

Según el contrato de gestión firmado entre la Sociedad y **Axven Energy I SCR SA** a fecha 20/12/2021, la Sociedad percibirá, como contraprestación por los servicios de gestión, una comisión de gestión fija del 2% anual del Importe Total Comprometido y siendo dicha comisión abonada por trimestres anticipados.

Según el contrato de gestión firmado entre la Sociedad y **Auven PV Solar Energy SCR SA** a fecha 20/10/2022, la Sociedad percibirá, como contraprestación por los servicios de gestión, una comisión de gestión fija del 2% anual del Importe Total Comprometido y siendo dicha comisión abonada por trimestres anticipados.

Según el contrato de gestión firmado entre la Sociedad y **Austral Venture PYME SCR-PYME SA** a fecha 20/03/2024, la Sociedad percibirá, como contraprestación por los servicios de gestión, una comisión de gestión fija del 2% anual del Importe Total Comprometido y siendo dicha comisión abonada por trimestres anticipados.

Según el contrato de gestión firmado entre la Sociedad y **Arven Solis Energy SCR SA** a fecha 01/04/2025, la Sociedad percibirá, como contraprestación por los servicios de

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

gestión, una comisión de gestión fija del 2% anual del Importe Total Comprometido y siendo dicha comisión abonada por trimestres anticipados. A 31 de diciembre de 2025 no se han devengado comisiones de gestión a esta gestionada por no llegar al Importe Mínimo Comprometido fijado en contrato.

(c) Otros ingresos

Independientemente a la comisión de gestión, la Sociedad ha prestado durante el ejercicio 2025 servicios de asesoramiento, administrativos y de comercialización a sociedades participadas por importe de 3.200 euros.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Gastos de personal

(a) Composición

El detalle de los gastos de personal de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

<u>Gatos de Personal</u>	<u>Euros</u>	
	2025	2024
Sueldos y Salarios	262.230,36	288.278,40
SS a cargo de la empresa	27.390,66	30.182,49
SS Solidaridad	325,08	-
Otros gastos sociales	480,05	-
	290.426,15	318.460,89

(b) Plantilla

La composición de la plantilla de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Plantilla</u>	<u>Euros</u>	
	2025	2024
Hombres	3	3
Mujeres	2	2
	5	5

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual a treinta y tres por ciento.

(15) Gastos generales

La composición de los gastos generales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Gastos Generales</u>	<u>Euros</u>	
	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	6.600,00	6.600,00
Servicios de profesionales independientes	160.220,73	136.617,44
Publicidad y representación	1.600,00	745,78
Dietas consejeros	1.927,81	499,66
Otros	51.009,30	56.084,51
	221.357,84	200.547,39

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es el siguiente:

	Importe
Resultado antes de Impuestos	219.061,96
Ajustes +	-
Ajustes -	-
Base imponible previa a reserva capitalización	219.061,96
Reserva de capitalización	20.094,20
Base Previa a compensación de BINs	198.967,76
Compensación BINs	-
Base imponible previa a reserva nivelación	198.967,76
Reserva de nivelación	19.896,78
Base Imponible	179.070,99
Tipo	0,23
Cuota íntegra	41.186,33
Deducciones doble imposición	-
Bonificaciones	-
Cuota líquida	41.186,33
Retenciones	-
Cuota a ingresar o devolver	41.186,33
Pagos fraccionados:	15.867,50
Líquido a ingresar o devolver	25.318,83

La Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 70% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros. En el ejercicio 2024, compensó íntegramente las bases imponibles negativas por lo que en 2025 no dispone de bases imponibles a compensar.

La sociedad ha aplicado, en 2025, la reducción en concepto de reserva de capitalización, que le permite minorar su base imponible en 20.094,20 euros, debiendo dotar una reserva indisponible durante 5 años por ese mismo importe.

De igual forma, ha aplicado la reserva de nivelación, que le permite reducir su base imponible en 19.896,78 euros, debiendo dotar una reserva por ese importe.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha debido efectuar pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 15.867,50 euros, que minorarán la cuota a ingresar.

La Sociedad tributa a un tipo impositivo del 23%, aplicado para las entidades de reducida dimensión, cumpliendo los requisitos del artículo 101 LIS según lo establecido en la D.T. 44ª de la misma ley.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La sociedad realiza una actividad que se encuentra sujeta, pero exenta de IVA. Por lo tanto, las cuotas de IVA soportadas no tienen el carácter de deducibles, incrementando el gasto correspondiente al servicio por el cual se ha soportado dicho impuesto.

(17) Otra Información

(a) Operaciones con partes vinculadas (Activo y Pasivo)

Activo	Euros					
	2025			2024		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Deudores empresas del grupo	-	440.000,00	-	-	-	-
Otros Deudores	-	-	-	-	-	-
Total	-	440.000,00	-	-	-	-

Pasivo	Euros					
	2025			2024		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Préstamos y Créditos	-	458.096,85	-	-	-	-
Total	-	458.096,85	-	-	-	-

(b) Operaciones con partes vinculadas (Ingresos y Gastos)

Ingresos	Euros					
	2025			2024		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Comisiones de gestión de ECR	-	440.000,00	-	-	420.000,00	-
Comisión de suscripción	-	-	-	-	-	-
Total	-	440.000,00	-	-	420.000,00	-

Gastos	Euros					
	2025			2024		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
Gastos de Personal	262.230,36	-	-	288.278,40	-	-
Dietas	1.927,81	-	-	499,66	-	-
Total	264.158,17	-	-	288.778,06	-	-

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección

El cargo de consejero no está remunerado, estos no han recibido contraprestación alguna durante el ejercicio 2024 por las funciones atribuidas al cargo. No existen créditos o anticipos a los mismos ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores disponen de un seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos y omisiones del cargo.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Consejo de Administración	2025	2024
Hombres	4	4
Mujeres	0	0
Total	4	4

(d) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(e) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(f) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 6.569 euros (6.390 euros en 2024), con independencia del momento de su facturación, no habiéndose devengado honorarios por otros servicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no han sido prestados otros servicios profesionales a la Sociedad por empresas afiliadas a KPMG International.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. Dichos riesgos son analizados conjuntamente por el Dirección y el equipo operativo adoptándose las medidas oportunas para mitigarlos.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de Riesgos de la Sociedad siguiendo los criterios enumerados en la Circular 1/2014 de 26 de febrero de 2014, de la CNMV, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. La Sociedad tiene delegada la función de Unidad de Control de Riesgos en un proveedor externo acreditado por la CNMV.

(a) Riesgo de mercado

La Sociedad mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros que no están afectados por riesgos de tipos de interés y cambio pero que si lo están por por riesgos significativos de precio. Los instrumentos financieros en los que participa la Sociedad son Entidades de Capital Riesgo que cuenta con una gestión de riesgos para detectar posibles indicios de deterioro.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Asimismo, no mantiene obligaciones a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

Pago efectuado a proveedores	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	30	30
Ratio de operaciones pagadas (%)	86%	81%
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	14%	20%
Euros		
	2025	2024
Total pago realizados	162.584,48	120.971,84
Total pagos pendientes	25.564,08	29.379,67

En relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2025 y 2024 los pagos dentro del plazo máximo legal permitido.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Sociedad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2025	Importe	Porcentaje	Nº de facturas
Total pagos realizados	162.584,48	86%	109
Pagados dentro del plazo legal	162.584,48	86%	109
Total pagos pendientes	25.564,08	14%	23

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes tras el cierre del ejercicio 2025.

(Continúa)

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

1. Actividad de la compañía

Austral Venture Gestión, SGEIC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en España por tiempo indefinido el 9 de junio de 2021, previa autorización por la CNMV. Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos.

2. Medioambiente

Dada su actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

3. Actividades de Investigación y Desarrollo

No se ha realizado ningún gasto de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2025.

Acciones Propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2025 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2025.

5. Acontecimientos Importantes Posteriores al Cierre

No se han producido acontecimientos importantes que afecten significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad que haya tenido lugar desde el cierre 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

6. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2025 se proporciona en la nota 19 de la memoria.

7. Política de gestión de riesgo

El detalle de la política de gestión del riesgo financiero, y la exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se menciona en la nota 18 de la memoria.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A.U.

Formulación de cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Austral Venture Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A.U., en su reunión del Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2026, formulan las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 de Austral Venture Gestión, S.G.E.I.C., S.A.U. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Sevilla, 31 de marzo de 2026

Jaime Manuel Ventura Escacena
Presidente y Consejero Delegado

Juan Ruiz Fuentes
Vicepresidente y Consejero

José Luis Moya Jiménez
Consejero

César Izco Primo
Consejero